

NATURAL VITALITY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general	- 10 -
2. Políticas contables significativas	- 10 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 18 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
5. Efectivo y equivalentes	- 20 -
6. Cuentas por cobrar no relacionados	- 20 -
7. Otras cuentas por cobrar	- 21 -
8. Inventarios	- 22 -
9. Impuestos corrientes	- 22 -
10. Planta y equipo	- 23 -
11. Otros activos	- 24 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
13. Otras cuentas por pagar	- 26 -
14. Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
15. Participación a trabajadores	- 26 -
16. Transacciones con partes relacionadas	- 27 -
17. Beneficios empleados Post Empleo	- 27 -
18. Patrimonio de los Accionistas	- 29 -
19. Ingresos	- 30 -
20. Costo de ventas	- 30 -
21. Gastos operacionales	- 30 -
22. Gastos de funcionamiento	- 31 -
23. Gastos de ventas	- 31 -
24. Gastos no operacionales	- 32 -
25. Impuesto a la Renta	- 32 -
26. Precios de transferencia	- 36 -
27. Contribución solidaria	- 36 -
28. Eventos subsecuentes	- 37 -
29. Aprobación de los estados financieros	- 37 -

NATURAL VITALITY S.A.

1. Información general

NATURAL VITALITY S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 29 de octubre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de diciembre de 1998 con una duración de 50 años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo constituir y establecer sucursales, agencias o corresponsalías dentro o fuera del país.

La Compañía tiene como objeto la importación de medicamentos, productos naturales, suplementos alimenticios, vitaminas, minerales, homeopáticos, alimentos, cosméticos, dispositivos e implementos médicos, aparatos y máquinas de diagnóstico, perfumería y en general productos necesarios para la salud, bajo cualquier forma o presentación; para comercializar los productos mencionados podrá establecer casas de representación, distribuidoras, farmacias, establecimientos de productos naturales, farmacias homeopáticas, botiquines, comisarías y otros establecimientos de comercialización señalados en la Ley Orgánica de Salud; la instalación de Industria que le permita fabricar materias primas o productos terminados de medicamentos, productos naturales, suplementos alimenticios, vitaminas, minerales, homeopáticos, alimentos.

Según el Acuerdo Ministerial No. 813 publicado en el Registro Oficial No. 513 del 23 de enero del 2009, en el cual se establece que en las farmacias únicamente se dispensarán y expendrán los siguientes productos: medicamentos de uso y consumo humano, especialidades farmacéuticas, productos naturales procesados de uso medicina, productos biológicos, insumos y dispositivos médicos, cosméticos, productos dentales, fórmulas oficinales y magistrales, motivo por el cual a partir del año 2011 la Compañía comercializa sus productos a través del registro de establecimientos Farmacéuticos otorgado por el Ministerio de Salud.

La Compañía efectúa sus operaciones en el Ecuador, país que desde el año 2000 utiliza el US Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de circulación legal.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de NATURAL VITALITY S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos reparados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Pasivos financieros

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

2.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de éste sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.7 Propiedad y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Instalaciones y adecuaciones	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.8 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.10 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de bienes.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medio de forma fiable.

Ingresos por intereses.- Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, NATURAL VITALITY S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de NATURAL VITALITY S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.15 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

2.16 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros. a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio deben ser calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Contadora General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas mediante su departamento de contabilidad, además de involucrarse únicamente con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre pocos clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas durante el año.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna parte relacionada.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$2.317.118
Índice de liquidez	4.67 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.35 veces
Deuda total / activos totales	25.93%

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

5. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cajas	26.958	28.991
Bancos	357.319	68.360
Depósitos a plazo (inversiones)	1.264	1.192
Total	385.541	98.543

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Las inversiones a corto plazo corresponden a fondos de inversión en Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, las cuales mantiene un interés semestral promedio de 5.97%.

6. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Clientes locales	155.729	108.168
Tarjetas de crédito	39.636	28.698
Provisión cuentas incobrables	(1.494)	-
Total	193.871	136.866

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
De 0 a 30 días	119,386	-
De 31 a 60 días	7,813	-
De 61 a 120 días	20,312	-
De 121 a 180 días	653	-
De 181 a 360 días	1,224	-
De 360 en adelante	6,225	-
Total	155,613	108,168

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo Inicial	-	-
Baja de cartera	(85)	-
Aumento de provisión	1,579	-
Total	1,494	-

7. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cuentas por cobrar empleados	9,829	19,929
Antídoto proveedores	46,374	6,400
Gastos prepagados	6,989	7,220
Otras cuentas por cobrar	13,840	49,946
Total	77,032	83,495

8. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Inventario de productos	2.209.370	2.701.800
Total	2.209.370	2.701.800

El costo de los inventarios reconocido durante el año 2016 y 2015 fue de USD\$3.328.107 y USD\$3.909.119 respectivamente.

Se espera recuperar la totalidad de inventarios en un periodo no mayor a 12 meses.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	82.856	81.543
Impuesto al valor agregado	-	22.459
Total activos por impuestos corrientes	82.856	104.002
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	19.665	15.844
Impuesto al valor agregado	39.714	17.889
Total pasivos por impuestos corrientes	59.379	33.733

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Muebles y enseres	290.429	263.114
Equipos de computación	149.164	171.924
Vehículos	106.714	119.706
Instalaciones y adecuaciones	111.420	106.257
Maquinaria y equipo	19.977	22.719
Depreciación acumulada	(371.059)	(364.071)
Total	306.646	319.649

2015

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Muebles y enseres	191.631	73.244	(1.761)	263.114
Maquinaria y equipos	6.533	16.186	-	22.719
Instalaciones y adecuaciones	101.161	5.096	-	106.257
Equipos de computación	146.325	25.598	-	171.924
Vehículos	119.706	-	-	119.706
Total	565.356	120.125	(1.761)	683.720
Depreciación acumulada	(285.792)	(78.260)	-	(364.071)
Total	279.564	41.845	(1.761)	319.649

2016

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Muebles y enseres	263.114	39.813	(12.498)	290.429
Maquinaria y equipos	22.719	1.509	(4.251)	19.977
Instalaciones y adecuaciones	106.257	5.163	-	111.420
Equipos de computación	171.924	21.883	(44.643)	149.164
Vehículos	119.706	-	(12.992)	106.714
Total	683.720	68.368	(74.384)	677.705
Depreciación acumulada	(364.071)	(81.016)	74.028	(371.059)
Total	319.649	(12.648)	(356)	306.646

A la fecha de revisión, la Compañía no mantiene activos en garantía

11. Otros activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Concesiones	432.957	386.988
Garantías	24.569	24.797
Amortización acumulada	(237.531)	(180.008)
Total	219.995	231.777

Concesiones

Corresponden a los locales utilizados para distribuir y comercializar los productos en los centros comerciales bajo la modalidad de contratos de concesión. Los saldos de concesiones están conformados de la siguiente manera:

LOCAL	2015			
	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldos Finales
El Condado	34.474	-	-	34.474
El Recreo	41.336	-	-	41.336
Quicentro Sur	34.240	-	(13.576)	20.664
Mall de los Andes	21.060	-	-	21.060
City Mall	64.576	-	-	64.576
Mall del Sur	28.598	-	-	28.598
Monay Shopping	36.000	-	-	36.000
Mall del Rio	33.566	-	-	33.566
Paseo San Francisco	42.560	-	-	42.560
Village Plaza	37.393	-	-	37.393
San Luis Shopping	-	26.761	-	26.761
Total	373.803	26.761	(13.576)	386.988
Amortización acumulada	(163.263)	-	-	(180.008)
Total	210.540	26.761	(13.576)	206.980

2016				
LOCAL	Saldo Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldo Finales
El Condado	34.474	-	-	34.474
El Recreo	41.336	-	-	41.336
Quicentro Sur	20.664	-	-	20.664
Mall de los Andes	21.060	-	-	21.060
City Mall	64.576	-	-	64.576
Mall del Sur	28.598	-	-	28.598
Monay Shopping	36.000	-	-	36.000
Mall del Rio	33.566	-	-	33.566
Paseo San Francisco	42.560	-	-	42.560
Village Plaza	37.393	-	-	37.393
San Luis Shopping	26.761	9.672	-	36.433
Mall del Sol	-	36.297	-	36.297
Total	386.988	45.969	-	432.957
Amortización acumulada	(180.008)	(57.523)	-	(237.531)
Total	206.980	(11.554)	-	195.426

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores del exterior	-	468.326
Proveedores locales	111.401	104.687
Total	111.401	573.013

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Concesiones por pagar	21.833	33.754
Otras cuentas por pagar	90.616	99.723
Total	112.449	133.487

14. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Participación trabajadores (Nota 15)	115.170	130.584
Sueldos por pagar	-	199
IESS por pagar	37.690	34.276
Décimo cuarto sueldo	28.645	27.777
Décimo tercer sueldo	12.276	11.111
Otros	1.922	1.530
Total	195.703	205.477

15. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2016	2015
Saldos al inicio del año	130.584	140.113
Provisión del año	115.170	130.584
Pagos efectuados	(130.584)	(140.113)
Saldos al fin del año	115.170	130.584

16. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas:

Descripción	Origen	Saldo Inicial	Facturación	Préstamo	Pagos	Saldo Final
Accionistas:						
Pinto Holding S.A.	Ecuador	-	382.920	-	(382.920)	-
Sra. Andrea Pinto	Ecuador	-	47.288	-	(47.288)	-
Sr. Juan J. Pinto	Ecuador	-	45.516	-	(45.516)	-
Relacionados:						
Sra. Jhomar Chávez	Ecuador	76.901	128.316	-	(203.018)	2.199
Sr. Ramiro Pinto	Ecuador	21.339	79.100	-	(99.159)	1.279
Sra. Silvia Floril	Ecuador	-	22.061	-	(22.061)	-
Sra. Carmen Cruz	Ecuador	-	38.841	-	(38.841)	-
Russell Bedford S.A.	Ecuador	-	112.839	-	(112.839)	-
Amereuro S.A.	Ecuador	-	49.390	-	(49.390)	-
Science for life	EE UU	417.170	565.616	-	(982.786)	-
Total Neto		515.410	1.471.886	-	(1.983.817)	3.479

Los valores facturados por la Sra. Jhomar Chávez y por el Ec. Ramiro Pinto corresponde a Gastos de Representación por la Administración de la Compañía.

17. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Jubilación patronal	85.086	90.513
Desahucio	163.814	150.024
Total	248.900	240.537

Movimiento empleados post empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2016	2015
Saldos al inicio / reserva deducible >=10 años	90.513	56.484
Diferencia saldo al inicio / reserva no deducible < 10 años (A)	88.151	-
Costo de servicios del periodo corriente	12.343	20.272
Costo por intereses	3.403	7.146
Ganancias actuariales	(47.152)	9.203
Efecto reducciones y liquidac. anticipadas	(62.173)	(2.592)
Saldos al final	85.086	90.513

Desahucio

Descripción	2016	2015
Saldos al comienzo	150.024	120.614
Costo de servicios del periodo corriente	32.038	30.201
Costo por intereses	6.553	6.001
Ganancias (pérdidas) actuariales	(8.889)	2.783
Beneficios pagados	(14.501)	-
Efecto de reducciones anticipadas	(1.411)	(9.575)
Saldos al final	163.814	150.024

(A) El año 2015 la Compañía tomó la decisión de efectuar el registro de la provisión de jubilación patronal solo de aquellos empleados de más de 10 años de relación laboral.

La Compañía durante el año 2016 contrató los servicios de Palán Tamayo Consultores PATCO Cía. Ltda., Compañía especializada para efectuar los estudios actuariales correspondientes. Por esta razón y en base a esta base legal efectuó los asientos correspondientes.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis

actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2016	2015
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	2.40%	2.40%
Tabla de rotación (promedio)	16.27	21.70

18. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital social suscrito de la Compañía asciende a seis mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$D6.000) dividido en seis mil (6.000) acciones nominales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$1) cada una.

Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La Junta General podrá acordar una vez cumplidas las deducciones legales la formación de un fondo de reserva, para lo cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales.

Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados acumulados

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	9.620.817	10.510.387
Ingresos por servicios	264.908	5.295
Devoluciones en ventas	(273.241)	(182.546)
Total	9.612.484	10.333.136

20. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Costo de ventas	3.171.315	3.851.879
Material de infusión y almacén	67.985	57.240
Total	3.239.300	3.909.119

21. Gastos operacionales

Un resumen de los gastos operacionales reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Sueldos	967.804	1.004.730
Beneficios a empleados	885.380	914.741
Comisiones en ventas	538.860	611.867
Gastos de representación	204.973	188.360
Seguro médico	79.082	67.951
Desahucio	38.591	40.059
Jubilación	15.747	7.695
Despido Intempestivo	6.300	11.885
Uniformes	4.201	22.183
Otros	74	276
Total	2.741.012	2.869.747

22. Gastos de funcionamiento

Un resumen de los gastos de funcionamiento reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Arrendos	798.868	736.418
Mantenimiento locales	195.558	311.072
Honorarios	286.103	185.588
Servicios básicos	101.456	93.322
Trámites y permisos de funcionamiento	16.579	44.122
Fletes y transportes	30.016	37.334
Mantenimiento equipos y vehículos	33.551	44.285
Gastos de viaje	41.168	26.370
Autoconsumo	89.071	15.934
Seguros	16.472	12.799
Otros	29.167	33.734
Total	1.638.009	1.540.978

23. Gastos de ventas

Un resumen de los gastos de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Estudios de investigación	184.495	232.248
Honorarios personas naturales	192.027	231.529
Comisión tarjetas de crédito	157.067	153.341
Publicidad y auspicios	220.625	114.640
Capacitaciones y conferencias	42.428	76.120
Atenciones sociales	28.323	31.596
Gastos de viaje	21.375	21.887
Baja de inventarios	14.126	11.744
Cuentas incobrables	1.579	-
Total	862.045	873.124

24. Gastos no operacionales

Un resumen de los gastos de gastos no operacionales reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016	2015
Depreciación propiedad y equipo	81.016	78.289
Amortización concesiones	57.523	50.984
IVA que se carga al gasto	228.835	198.298
Registros sanitarios	18.467	19.262
Impuestos municipales	13.187	13.603
Otros	36.535	5.464
Total	435.563	365.911

25. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	652.631	739.978
Menos otras rentas exentas	(72)	(1.189)
Más gastos no deducibles	41.100	11.793
Más gastos incurridos y participación a trabajadores para generar ingresos exentos	68	15
Base imponible	693.727	751.686
a. Impuesto a la renta calculado por el 22%	152.620	165.371
b. Anticipo calculado	79.280	71.118
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados (a. vs b.)	152.620	165.371

Un resumen de los gastos no deducibles es como sigue:

Descripción	2016	2015
Contribución solidaria utilidades	22.551	-
Depreciación vehículos	10.260	-
Donaciones	5.089	-
Gastos sin soporte contable	1.848	-
Baja cuentas incobrables	85	-
Otros	1.267	-
Total	41.100	11.793

El movimiento del Impuesto a la renta, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	165.371	105.701
Provisión del año	155.373	165.371
Pagos efectuados	(83.828)	(105.701)
Compensación con retenciones	(81.543)	(-)
Saldo final	155.373	165.371

Anticipo calculado 0 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$79.280; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$156.199. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados USD\$156.199 equivalente al impuesto a la renta generado del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo que están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2011 al 2016.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que induce entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35.000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas O ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

Efectos tributarios de la revaluación - decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2013, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará a 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacerlos más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite

el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- a. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- b. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato. Siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
- c. La depreciación correspondiente al activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual de hacerlo.
- d. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente serán considerados como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o en la finalización de su vida útil.
- e. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- f. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- g. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos medidos con cambios en resultados durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria como ingresos no sujetos a renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a los trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
- h. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
- i. Los créditos tributarios no utilizados.

26. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar adicionalmente al Anexo del Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 no superaron el importe acumulado que menciona la normativa vigente.

27. Contribución solidaria

1. En el registro oficial Suplemento 759 del 20 de mayo de 2016, se publicó la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de Abril de 2016.

A dicho cuerpo legal se han incorporado:

- a. el reglamento a la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016 (registro oficial suplemento 774 del 13 de junio de 2016);
 - b. La resolución NACODGERCGC16000000236 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre patrimonio y bienes inmuebles y derechos representativos de capital;
 - c. La resolución NACODGERCGC16000000237 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre utilidades;
 - d. La resolución NACODGERCGC16000000285 procedimiento declaración contribuciones solidarias sobre remuneraciones; y
 - e. La resolución NACODGERCGC16000000277 que reforma las resoluciones NACODGERCGC16000000236 y NACODGERCGC16000000237.
2. Con este mismo objetivo, el Gobierno Central Ecuatoriano incrementó la tarifa del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 14% para lo cual, a través del Servicio de Rentas Internas, publicó:
 - a. La resolución No. NACODGERCGC16000000210, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 765, del 31 de mayo de 2016, donde sustituye los formularios 104 y 104A.
 - b. La Resolución No. NACODGERCGC16000000213, donde establece el

- procedimiento para la emisión de comprobantes de venta, y documentos complementarios en virtud de la vigencia de la tarifa de 14% de IVA
- c. La Resolución No. NAC0DGERCGC16000000247, mediante la cual se reforman ciertos aspectos del procedimiento para la emisión de comprobantes de venta, y documentos complementarios en virtud de la vigencia de la tarifa de 14% de IVA

El incremento de la tarifa del IVA sería durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la Ley. El Presidente podrá decretar la conclusión del incremento antes del año.

Así mismo las personas naturales residentes en los territorios afectados por el terremoto, recibirán del Estado un descuento equivalente al incremento de los dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía **NATURAL VITALITY S.A.** ha cumplido con las obligaciones previstas por la autoridad de control sea como: agente de retención en el caso de la contribución solidaria sobre las remuneraciones de sus empleados; sea como contribuyente en el caso de la contribución solidaria sobre las utilidades; o en los procedimientos tributarios y de control que conlleva la facturación recibida y emitida por la Compañía.

28. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros el 31 de Marzo del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



JHOMAR CHÁVEZ CRUZ
Gerente General



ANA ESPÍN SÁNCHEZ
Contadora General